



Referencia:	2023/00021011Q
Procedimiento:	Generación de crédito por ingresos
Asunto:	GENERACIÓN DE CRÉDITO IMPLANTACIÓN RECOGIDA SELECTIVA BIORRESIDUOS EN BENALMÁDENA
Interesado:	
Representante:	
Corporación	

RESOLUCIÓN:

Asunto: Generación de Crédito nº 09 ejercicio presupuestario 2023 correspondiente a subvención para proyecto de implantación de recogida selectiva de biorresiduos en Benalmádena

HABILITACIÓN PARA INFORMAR:

Está contenida en el artículo 4.1.b) 6º del Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional de Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional (BOE 17/03/18, nº 67), así como en los artículos 200 en adelante del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (BOE 09/03/04, nº 59).

ANTECEDENTES:

1. Moción del Concejal de Hacienda en el que decide:

“En uso de las atribuciones conferidas por el R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en concreto por el artículo 181.

Y existiendo la siguiente documentación:



2. Resolución de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático de fecha de concesión de subvención proyecto de implantación y mejora de la recogida separada de biorresiduos, implantación recogida selectiva en Benalmádena por importe de 178.200 €.

HE DECIDIDO

Las partidas a aumentar con cargo a la generación de crédito responden al siguiente detalle:

Código Partida	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	Importe (€)
1622/609	200 contenedores vía pública recogida separada biorresiduos de color marrón	168.200,00
1622/22602	Campaña sensibilización centros escolares y puntos	10.000,00
TOTAL		178.200,00 €

Código Partida	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS	Importe (€)
75081	Fondos MRR. Transferencias de capital de la Admón. General de la CA.	178.200,00 €
TOTAL		178.200,00 €

Solicitar a la Intervención Municipal informe preceptivo sobre la siguiente Modificación de crédito por generación de ingresos para el concepto arriba indicado.

CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES:

En relación con el expediente de Modificación de Créditos por generación de ingresos correspondiente al Proyecto para Implantación de la Recogida Selectiva de Biorresiduos en Benalmádena, se informa favorablemente la generación de crédito por ingresos, a tenor de lo dispuesto en los artículos 131 y 181 a) de la Ley 2/2004 Reguladora de las Haciendas Locales.

El presente informe se somete a cualquier otro mejor fundado en derecho y al superior criterio de la Corporación Municipal.



Ayuntamiento de Benalmádena



En virtud de la delegación de potestades efectuadas mediante Decreto de Alcaldía nº 1.492 de fecha 06/04/2016, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 96 de fecha 23/05/2016, RESUELVO:

Ordenar se lleve a cabo en los términos recogidos en la Moción, el expediente de generación de créditos nº **2023_09**

Lo que manda y firma el Sr. Concejal-Delegado de Hacienda, D. Manuel Arroyo García, de lo que en calidad de la Vicesecretaría General, doy fe.